REGULAMENTO 2ª SAN SILVESTRE BETANCEIRA

1. **ORGANIZA**:
   CLUB AS VELLAS NON PARAMOS E CONCELLO DE BETANZOS

- O Club As Vellas Non Paramos , junto con el Servicio Municipal de Deportes del Concello de Betanzos, organiza la 2° San Silvestre Betanceira

la que podrán tomar parte todas aquellas personas interesadas.

- PATROCINA: Vegalsa (Eroski), Fiateira, Estrella Galicia, Talleres Cachaza, evedeportnorte

2. **ITINERARIO, DATA:**

- FECHA: Lunes 31 de DICIEMBRE de 2018
- HORA: 17.00 horas.

17:00 Categoría Absoluta, Adaptada y Andaina.

- Categorías Benjamín, alevín, infantiles, cadetes.
-
- LUGAR DE SALIDA:Praza da Constitución
-
- LUGAR DE META: Praza da Constitución

3. **CATEGORÍAS:**
   · Escolar
   · Absoluto , adaptada ,femenino/masculino.

   · **PREMIOS** :

   Mejor disfraz individual.

   Mejor disfraz colectivo.

4. **PERCORRIDO:**

- La distancias serán de 80m, 500m y 2000 m aproximadamente para categorías escolares
- La distancia será de 5000 metros aproximadamente para categoría absoluta.

- Andaina 4 km aproximadamente

- CIRCUITO
- Urbano
  Salida: PRAZA DA CONSTITUCIÓN
- Meta: PRAZA DA CONSTITUCIÓN.

5. **INSCRIPCIONS:**
   Las inscripcións efectuaranse a través de la web www.evedeportnorte.com , con un coste de 6€ (excepto escolares y personas en paro). Todos los participantes deberán guardar el correo confirmando la inscripción que le valdrá de justificante de la misma.
   MUY IMPORTANTE: La fecha tope de recepción de inscripciones será 26 de Diciembre a las 00.00 horas no admitidas bajo ningún concepto inscripción posterior a dicha fecha, ni el mismo día de la competición.

6. **LIMITACIÓN DE PLAZAS:**

   El límite de inscritos será de 1000 inscripciones totales, por lo que una vez llegados a ese tope se cerrarán automáticamente las inscripciones. AVISO IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁ BAJO NINGÚN CONCEPTO LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR QUE NO SE HAYA INSCRITO REGLAMENTARIAMENTE O QUE NO FIGURE EN EL LISTADO OFICIAL DE LA PRUEBA.
   En caso de que algún corredor/a no inscrito sea detectado/a durante la carrera, la organización tomará las medidas legales oportunas.

7. **RECOGIDA DE DORSALES (Con DNI):**

   La retirada de dorsales y chips se realizará en los siguientes puntos:

   - Sábado día 29 (todo el día) en la tienda Maldita Buena Suerte (Av. De Fraga Iribarne, 10, 15300 Betanzos, La Coruña)
   - Domingo 30 y lunes 31 de 12:00 a 14:30 en Horno Sanbrandan (Av. Jesús García Naveira, 23,25, 15300 Betanzos, A Coruña)
   - Lunes 31 por la tarde en la zona de salida hasta una hora antes de la salida.

Dirección: Plaza da Constitución,
Coordenadas: 43.280954,-8.211216

· La bolsa del corredor(dorsal) podrá recogerla un amigo/a, familiar o cualquier persona acompañada de un documento acreditativo del corredor/a. SE PUEDE PARTICIPAR DESDE LOS 16 AÑOS.

8. CONTROL DE LLEGADA:

- El cronometraje correrá a cargo de la Empresa www.evedeportnorte.com
-

9. TROFEOS Y PREMIOS:
Habrá trofeos para los tres primeros de la prueba absoluta Femenina y Masculina. Y medallas para tod@s de la categoría Escolar.

Se podrá pedir el DNI para la entrega de trofeos.
Se hará la entrega de los mismos al finalizar
Los ganadores de los trofeos deberán estar presentes en la entrega de los mismos.

La organización no se hace responsable de los daños morales o material a uno mismo o a otras personas que ocasionen los participantes de esta carrera, así como las negligencias o imprudencias que puedan cometer durante el transcurso. Dado el carácter deportivo y popular de la prueba no se admitirán reclamaciones, esperando el mejor espíritu y comportamiento deportivo de tod@s los participantes.La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento si las circunstancias así lo aconsejen, avisando en la medida de lo posible. Lo no recogido el mismo se resolverá según el criterio de la misma, siendo las decisiones inapelables.La participación conlleva la total aceptación del reglamento de esta prueba.
Solamente se permite a los miembros de la organización la utilización de vehículos para el seguimiento de la prueba. Está prohibido acompañar a los participantes, uso de vehículos de apoyo, carritos de niños, bicis, etc….así comos. El incumprimento de dicha norma será responsabilidade del infractor.
La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, ambulancia y médicos en la carrera. Durante la prueba,el personal sanitario seguirá el desarrollo de la misma, para poder actuar en caso de que se precise sus servicios.
El participante en este evento manifiesta que no padece ninguna enfermedad que o/a incapacite para la práctica deportiva, realizándose el oportuno reconocimiento médico.
La organización declina toda la responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o deriven en terceros. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y

explotación da San Silvestre Betanceira para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) Y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa á la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, y el puesto obtenido en la prueba clasificación general y la propia del participante, la categoría, y la marca deportiva obtenida.
De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, el Club As Vellas Non Paramos informa que todos los inscritos serán incluidos en una base de datos de titularidad, responsabilidad y uso exclusivamente de la Organización, que tomará las medidas necesarias para garantizar su seguridad y confidencialidad. A prueba contará con el apoyo de Protección Civil y Policía Local de Betanzos, así como voluntarios de distintas organizaciones que colaboran en el desarrollo de la prueba.

Habrá servicio de duchas, que estarán situadas en el CEIP: Colegio Vales Villamarín (O Carregal S/N)
Los resultados oficiales se publicarán en la web de www.evedeportnorte.com no estando autorizado ningún medio a la difusión de los mismos sin la previa y expresa autorización del club organizador.
Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que leyeron y entienden y aceptan el presente reglamento.